

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
CASTRO**

REGION: LOS LAGOS

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
355
FECHA
31/10/18
ROL S.I.I
420 - 32

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 5130/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1538 de fecha 20/08/2018
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplaza en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino PROFESOR JORGE MILLER NOVOA

N°	2095	Lote N°	manzana	localidad o loteo	CASTRO
		URBANO	sector	VILLA LAS TERRAZAS	
		<small>(URBANO O RURAL)</small>			

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUANA ELOISA BARRIENTOS OJEDA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ASESORIAS HABITACIONALES RENTZ E.I.R.L.	76.884.940-4
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
FELIPE EDUARDO RAMIREZ MIRANDA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
FELIPE EDUARDO RAMIREZ MIRANDA	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	1.590.305
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$	23.855
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$	11.928
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$	0
TOTAL A PAGAR			\$	11.928
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	848894	FECHA	31/10/2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Area for notes or special circumstances related to the permit.

IMPRIMIR



[Handwritten Signature]

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE